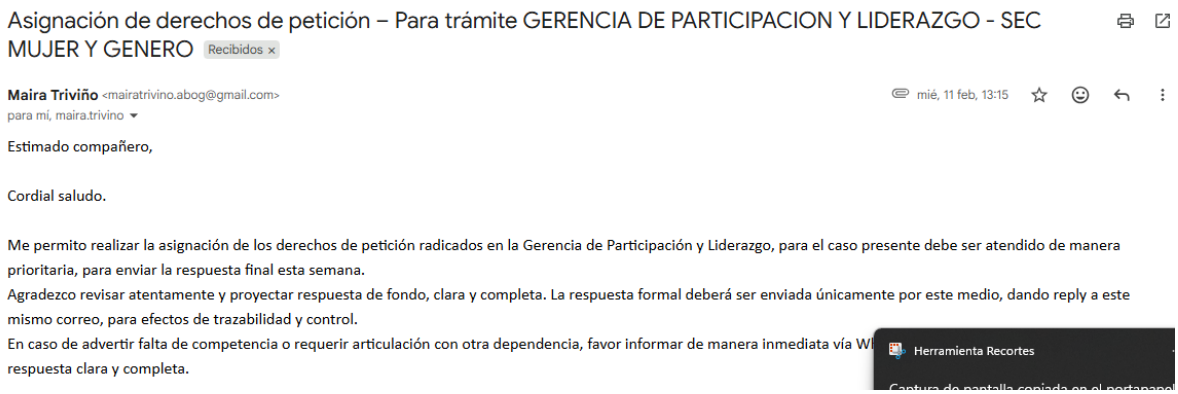
Asignación de derecho de petición



Asignación de derechos de petición – Para trámite GERENCIA DE PARTICIPACION Y LIDERAZGO - SEC MUJER Y GENERO Recibidos ×

Maira Triviño <mairatrivino.abog@gmail.com>
para mi, maira.trivino

mié, 11 feb, 13:15

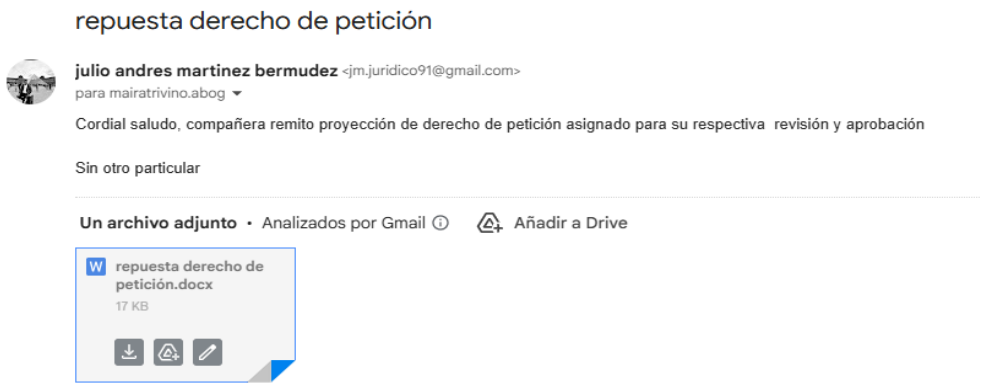
Estimado compañero,

Cordial saludo.

Me permito realizar la asignación de los derechos de petición radicados en la Gerencia de Participación y Liderazgo, para el caso presente debe ser atendido de manera prioritaria, para enviar la respuesta final esta semana.
Agradezco revisar atentamente y proyectar respuesta de fondo, clara y completa. La respuesta formal deberá ser enviada únicamente por este medio, dando reply a este mismo correo, para efectos de trazabilidad y control.
En caso de advertir falta de competencia o requerir articulación con otra dependencia, favor informar de manera inmediata vía W
respuesta clara y completa.

Herramienta Recortes

Respuesta a derecho de petición asignado



repuesta derecho de petición

julio andres martinez bermudez <jm.juridico91@gmail.com>
para mairatrivino.abog

Cordial saludo, compañera remito proyección de derecho de petición asignado para su respectiva revisión y aprobación

Sin otro particular

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive

repuesta derecho de petición.docx
17 KB